



Selecció Mundial incluye en todos los viajes combinados de este folleto el "Seguro Básico" MAPFRE ASISTENCIA.

### SEGURO "BÁSICO" DE ASISTENCIA EN VIAJE MAPFRE (1)

**INCLUIDO.** En todos nuestros viajes de 2 ó más días. Vea las coberturas incluidas en el cuadro de la izquierda.

Además ofrecemos, por un módico suplemento, los siguientes seguros complementarios:

### SEGURO "VIP" MAPFRE ASISTENCIA (2)

**OPCIONAL.** Seguro complementario con unas coberturas muy amplias cuyo coste encontrará en la página de cada uno de los circuitos. Compruebe las Coberturas "VIP" en el cuadro de la derecha.

### COBERTURA SELECCIÓ DE GASTOS DE ANULACIÓN (3)

**OPCIONAL.** Contrate sus vacaciones con la tranquilidad de estar cubierto ante posibles gastos de anulación que se ocasionen por causas ajenas a la voluntad del interesado (enfermedad propia o de un familiar directo, causas laborales justificadas, problemas en la vivienda del titular, citaciones judiciales u otras causas de fuerza mayor).

Será aplicable a Anulaciones efectuadas hasta 25 horas antes de la salida. Después de este plazo se considerará "no presentación" al viaje, tal como se indica en las Condiciones Generales. Deberá contratarse en el mismo momento de efectuar la reserva y se deberá solicitar para el total de personas de la misma. Consulte en cada viaje el importe de este Seguro.

### MAXI SEGURO SELECCIÓ

**OPCIONAL.** Gran Oferta incluyendo los dos anteriores: el **VIP (2)** y la Cobertura de **Gastos de Anulación**.

Es la forma más completa y económica de salir de viaje con total tranquilidad. Por un precio muy interesante, publicado en cada viaje, tendrá incluidas las máximas Coberturas de Asistencia VIP y estará cubierto de posibles gastos de Anulación.

#### SEGURO BÁSICO DE ASISTENCIA EN VIAJE



##### COBERTURA DE ASISTENCIA A PERSONAS Póliza 698/218 Contratada por Selecció Mundial

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de lesión o enfermedad del Asegurado desplazado.....ILIMITADO
2. Asistencia médica por lesión o enfermedad del Asegurado desplazado.....Hasta 1.300 €
3. Desplazamiento y alojamiento de un familiar del Asegurado hospitalizado:
  - Desplazamiento (ida y vuelta al lugar de hospitalización).....ILIMITADO
  - Estancia, máximo diez días.....Hasta 36 €/día
  - En estancias de menos de 5 noches si existe necesidad facultativa
4. Prolongación de la estancia del asegurado por lesión o enfermedad por prescripción facultativa (Máximo 10 días).....Hasta 48 €/día
5. Traslado o repatriación del Asegurado fallecido y un acompañante.....ILIMITADO
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje debido al fallecimiento de un familiar hasta el 2º grado de parentesco.....ILIMITADO
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.....ILIMITADO
8. Transmisión de mensajes urgentes.....ILIMITADO

**COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL:**  
9. Responsabilidad civil privada.....Hasta 60.000 €

**COBERTURA DE EQUIPAJES:**  
10. Indemnización por pérdida, robo o destrucción del equipaje facturado.....Hasta 120 €

11. Localización y envío de equipajes al destino del viaje o al lugar de residencia del asegurado.....ILIMITADO

**COBERTURA DE ACCIDENTES**  
12. Indemnización por fallecimiento del Asegurado, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte.....Hasta 6.000 €

#### SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJES "VIP"



##### COBERTURA DE ASISTENCIA A PERSONAS Póliza 699/41 Contratada por Selecció Mundial

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de lesión o enfermedad del Asegurado desplazado.....ILIMITADO
2. Asistencia médica por lesión o enfermedad del Asegurado desplazado:
  - En España.....Hasta 1.800 €
  - En el extranjero.....Hasta 6.000 €
3. Desplazamiento y alojamiento de un familiar del Asegurado hospitalizado:
  - Desplazamiento (ida y vuelta al lugar de hospitalización).....ILIMITADO
  - Estancia (máximo diez días).....Hasta 60 €/día
  - En estancias de menos de 5 noches si existe necesidad facultativa
4. Prolongación de la estancia del asegurado por lesión o enfermedad por prescripción facultativa (Máximo 10 días).....Hasta 60 €/día
5. Traslado o repatriación del Asegurado fallecido y un acompañante.....ILIMITADO
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje debido al fallecimiento de un familiar de hasta 2º grado.....ILIMITADO
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.....ILIMITADO
8. Transmisión de mensajes urgentes.....ILIMITADO

**COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL:**  
9. Responsabilidad civil privada.....Hasta 60.000 €  
Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.

10. Adelanto de fondos en el extranjero.....Hasta 1500 €

**COBERTURA DE EQUIPAJES:**  
11. Indemnización por pérdida, robo o destrucción del equipaje facturado.....Hasta 600 €

12. Localización y envío de equipajes al destino del viaje o al lugar de residencia del asegurado.....ILIMITADO

13. En viajes aéreos: Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo en la entrega del equipaje facturado para gastos de primera necesidad.....Hasta 90 €

**COBERTURA DE ACCIDENTES**  
14. Indemnización por muerte del Asegurado, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte.....Hasta 60.000 €

#### Condiciones de intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, el Asegurado solicitará por teléfono la asistencia correspondiente, a los siguientes teléfonos:

- Desde España.....902 36 19 94
- Desde el extranjero.....(3491) 581 18 23

Nuestro Guía le entregará un resumen informativo más ampliado de las Coberturas contratadas, quedando las Condiciones Generales de estos Seguros en poder de SELECCIÓ MUNDIAL y MAPFRE ASISTENCIA y que prevalecerán en caso de discrepancia. Recomendamos solicitar todos los comprobantes y justificantes personalizados al nombre del Asegurado.

Las indemnizaciones por muerte o invalidez quedan amparadas hasta los 70 años.

Cualquier relación entre el Asegurado y la Compañía de Seguros deberá realizarse de forma directa entre ambas partes, no pudiendo intervenir ni la agencia minorista ni la agencia mayorista.